



BQUILLA, Marzo 23 de 2021

Señor:
ALVEAR FLOREZ ALEXANDER JUAN
CC. 72210373
CL 67 44 27 -
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Noviembre 17 de 2010. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
ALVEAR FLOREZ ALEXANDER JUAN	72210373	C	Nov-17-2010	291	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ALEXANDER JUAN ALVEAR FLOREZ	72210373	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
ALEXANDER JUAN ALVEAR FLOREZ	72210373	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
ALEXANDER JUAN ALVEAR FLOREZ	72210373	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
ASESORIAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S A ASERVIN S A	72210373	Dependiente	CERRADO
GESTION LABORAL INTEGRAL SAS	72210373	Dependiente	CERRADO
GRUPO EMPRESARIAL METRO CARIBE	72210373	Dependiente	CERRADO
GRUPO EMPRESARIAL METRO CARIBE	72210373	Dependiente	CERRADO
JORGE ANTONIO GARCIA IBAGON	72210373	Dependiente	CERRADO
PATRICIA DEL CARMEN ANAYA HERAZO	72210373	Servicio Domestico	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ALEXANDER JUAN ALVEAR FLOREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **72.210.373**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Marzo del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.